



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE COMBUSTIBLES ALCOHOL Y PORTLAND

**LLAMADO A ASPIRANTES PARA PROVEER EN RÉGIMEN DE
CONTRATO DE FUNCION PÚBLICA**

1 CARGO DE JEFE MARKETING

SIN DISTINCIÓN DE SEXO

Ref.: 1-2012

RÉGIMEN DE TRABAJO:

De lunes a viernes 8 horas diarias de labor.

REMUNERACIÓN:

La remuneración nominal total por todo concepto es \$ 65.128

El desempeño de la función para la cual se convoca es incompatible con el ejercicio de actividades simultáneas en un cargo o función pública remunerada (salvo aquellas que legalmente se pueden acumular).

REQUISITOS EXCLUYENTES

- Ciudadanía uruguaya natural o legal con 3 años de ejercicio
- Edad: hasta 50 años a la fecha de cierre de la inscripción
- Profesional universitario
 - egresado de la carrera de Marketing o
 - egresado de las carreras de Ingeniería o Ciencias Económicas con estudios de postgrado en Marketing

Deseable:

- Experiencia mínima de 5 años en posiciones similares en áreas de marketing
- Dominio de idioma Inglés
- Dominio de herramientas informáticas vinculadas al área (Operador PC)

Aptitud física: se requieren aptitudes naturales o corregidas que le permitan cumplir eficazmente con las exigencias específicas del cargo; la/el postulante no debe tener afecciones crónicas invalidantes para las tareas que debe desempeñar.

RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES

Maximizar el valor de las marcas de ANCAP

Generar y capitalizar el conocimiento de los clientes y los mercados

Participar en la coordinación de las políticas y procedimientos de comunicación de la empresa

- Desarrollar estudios detallados de los mercados en los que participa (investigación de mercado)
- Gestionar y controlar las principales variables de marketing: producto (mix y calidades), mercados y canales, posicionamiento, publicidad y promoción
- Determinar las políticas de precios de los productos no monopolísticos y asistir en la definición de los precios monopolísticos
- Impulsar recomendaciones a las áreas de ventas para un correcto posicionamiento de productos y su relación con la variable precio
- Asegurar la capitalización del conocimiento del mercado, documentando resultados obtenidos, lecciones aprendidas y proponiendo acciones e iniciativas
- Estudiar y proponer el posicionamiento óptimo de la marca ANCAP y de sus productos en la mente de los consumidores
- Promover el cumplimiento de las políticas y estándares en materia de marketing responsable
- Proponer y gestionar las inversiones en marketing, controlando los resultados obtenidos contra los presupuestados y corrigiendo posibles desvíos
- Colaborar con el gerente del área en la fijación de las políticas corporativas de comunicación

Desarrollar productos y servicios que contribuyan a maximizar el valor de los negocios comerciales

- Proponer a las áreas operativas de Comercialización nuevos productos y servicios
- Realizar pruebas de mercado de los productos y servicios
- Contribuir a través de las funciones a su cargo a maximizar los negocios comerciales de venta a sellos, venta de especialidades y los operados por DUCSA: venta de combustibles, lubricantes y minimercados
- Promover, monitorear y gestionar en su competencia, iniciativas de mejora de eficiencia y reducción de costos

Desarrollar y gestionar las personas a su cargo

- Desarrollar, liderar y motivar al equipo a cargo
- Comunicar e involucrar al personal a cargo en los temas del área y de la empresa
- Gestionar y medir el desempeño
- Formular las necesidades de capacitación del personal a cargo

Promover, monitorear y gestionar en su competencia, iniciativas de mejora para los activos y operaciones bajo su responsabilidad

- Proponer, monitorear y gestionar en su competencia, iniciativas y estrategias
- Colaborar en la evaluación de proyectos
- Formular el presupuesto del área
- Brindar soporte en la implementación de los proyectos de inversión y mejora aprobados

HABILIDADES

- Visión estratégica
- Gestión y desarrollo de personas
- Orientación a resultados
- Orientación al cliente

INSCRIPCIÓN: Se deberá realizar **únicamente** mediante el llenado del formulario electrónico publicado en la página web www.ancap.com.uy (Ref.: 1-2012).

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: El plazo de inscripción será entre el 20/5/2012 y el 3/6/2012 inclusive.

RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

La documentación se recibirá:

- Desde el miércoles 23 de mayo al martes 5 de junio – de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 15.30 hs.
- Humboldt 3900 (Organización y Desarrollo – Planta La Teja)

Los aspirantes deberán presentar original y entregar fotocopia de la documentación que se indica a continuación:

- Cédula de Identidad, original y copia.
- Credencial Cívica, original y copia.
- Título Profesional o fotocopia autenticada, original y copia.
- Certificado que acredite postgrado, requerido para Profesionales de las carreras de Ingeniería o Ciencias Económicas, original y copia.
- Certificado o constancia que avale los conocimientos de inglés. (no excluyente)
- Certificado o constancia que avale conocimientos de Operador PC. (no excluyente)
- Certificados que acrediten la capacitación a valorar, con detalle de horas de cada actividad.
- Constancia de experiencia laboral con detalle de la función cumplida y período de desempeño, emitida por la empresa o institución para la cual brindó servicios.
- Declaración jurada informando si tienen o no familiares trabajando en ANCAP.

<p>Los postulantes deberán presentar relación documentada de méritos y antecedentes.</p>

Quienes no puedan acreditar en tiempo y forma lo declarado en el formulario de inscripción, no serán tenidos en cuenta en el proceso selectivo.

PROCESO DE SELECCIÓN

Incluye las siguientes etapas en el orden que se indica

A) CONCURSO DE MÉRITOS Y ANTECEDENTES

I. CAPACITACIÓN (hasta 60 puntos)

Se considerará la capacitación relevante obtenida a través de cursos formales con una actividad mínima de 8 horas.

Capacitación	Puntos
Posicionamiento estratégico de marcas y productos: De 8 a 15 horas: 1 punto De 16 a 25 horas: 4 puntos De 26 a 35 horas: 6 puntos De 36 a 45 horas: 8 puntos Más de 45 horas: 10 puntos	Hasta 10
Planificación de canales de distribución y Planificación políticas de precios: De 8 a 15 horas: 1 punto De 16 a 25 horas: 2 puntos De 26 a 35 horas: 4 puntos De 36 a 45 horas: 6 puntos Más de 45 horas: 8 puntos	Hasta 10
Investigación de mercado: De 8 a 15 horas: 1 punto De 16 a 25 horas: 4 puntos De 26 a 35 horas: 6 puntos De 36 a 45 horas: 8 puntos Más de 45 horas: 10 puntos	Hasta 10
Diseño y desarrollo de productos y Estrategias comerciales que manejen el mix de marketing: De 8 a 15 horas: 1 punto De 16 a 25 horas: 2 puntos De 26 a 35 horas: 4 puntos De 36 a 45 horas: 6 puntos Más de 45 horas: 8 puntos	Hasta 10
Publicidad y promoción: De 8 a 15 horas: 1 punto De 16 a 25 horas: 4 puntos De 26 a 35 horas: 6 puntos De 36 a 45 horas: 8 puntos Más de 45 horas: 10 puntos	Hasta 10
Inglés (nivel superior a FCE)	5 Puntos
Operador PC	5 Puntos

Cuando la suma de puntos exceda el máximo estipulado para cada sub-item, se adjudicará el máximo de puntos al postulante con mayor puntaje, y se asignará por prorrata al resto.

Del mismo modo, se adjudicarán 60 puntos al postulante con mayor puntaje del total por la capacitación, y se asignará por prorrata el puntaje a los demás participantes.

II. EXPERIENCIA (hasta 30 puntos)

Experiencia laboral debidamente acreditada en alguna de las siguientes funciones:
Posicionamiento estratégico de marcas y productos
Planificación de canales de distribución
Planificación políticas de precios
Investigación de mercado
Diseño y desarrollo de productos
Publicidad y promoción
Estrategias comerciales que manejen el mix de marketing
Otras experiencias relevantes a juicio del Tribunal

El puntaje se adjudicará en forma directa a razón de un punto por año. Cuando la experiencia sea en funciones directivas con un mínimo de 5 años, se adjudicará 7,5 puntos por los 5 años y 1,5 puntos por cada año adicional.

Si la suma de puntos en el ítem experiencia excede el máximo de 30, se adjudicará 30 puntos al postulante con mayor puntaje por experiencia y se asignará por prorrata el puntaje a los demás participantes.

- - - - -

Una vez completada la evaluación de CAPACITACIÓN y EXPERIENCIA, se publicará la nómina de los postulantes que pasaron esta primera fase y se convocará a las cinco personas mejor puntuadas para realizar la entrevista con el tribunal.

Esta convocatoria se realizará exclusivamente a quienes alcancen 40 puntos entre CAPACITACIÓN y EXPERIENCIA.

En caso de empate, pasarán a esta instancia, las/los postulantes empatados según orden de prelación, aunque superen los 5 cupos. Si hasta tres días antes de la entrevista se recibieran renunciadas, o no comparecieran las personas citadas se convocará a quienes sigan en orden de prelación según el cupo correspondiente, hasta completarlo.

III) ENTREVISTA CON EL TRIBUNAL (hasta 10 puntos)

- - - - -

El puntaje total del concurso se obtiene sumando los resultados de los ítems capacitación, experiencia y entrevista con el tribunal.

El puntaje mínimo de aprobación es de 50 puntos (50% del total de los puntos).

En caso de empate en el puntaje total, se realizará un sorteo ante funcionario habilitado, entre los postulantes igualados en el orden de prelación.

En función del resultado obtenido se seleccionará al aspirante que pasará a las siguientes etapas del proceso de selección.

B) EVALUACIÓN PSICOLABORAL – eliminatoria.

C) EVALUACIÓN MÉDICA - eliminatoria. A cargo del Servicio Médico de ANCAP.

En caso de eliminación de algún participante en las etapas B o C se convocará al siguiente de acuerdo con el orden de prelación.

La no concurrencia de un aspirante a una de las instancias del proceso, lo dejará fuera del mismo.

El participante seleccionado tendrá 5 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de los resultados, para concurrir a notificarse y aceptar o renunciar al puesto para el que fue seleccionado. De no presentarse en el lapso indicado, se dará por configurada la renuncia.

En caso de que el aspirante seleccionado no se presente a la notificación o renuncie, se citará al siguiente de acuerdo con el orden de prelación.

Mediante el acto de inscripción, el aspirante acepta las condiciones establecidas en el presente llamado.

COMUNICACIONES: Las comunicaciones de las distintas etapas del proceso de selección se realizarán a través de la página web de ANCAP www.ancap.com.uy siendo de absoluta responsabilidad de los aspirantes informarse de las mismas.

Ante dudas, comunicarse a la casilla seleccion@ancap.com.uy

[FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN](#) (clicó aquí)